

PANCELICA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PANCELICA S.A.

BALANCE GENERAL

(Expresados en dólares)

		31/12/2012	31/12/2011
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo.	1	3,419.95	800.00
Cuentas por cobrar.	2	3,314.16	-
Gastos y pagos anticipados.	3	1,200.00	-
Inventarios.	4	-	-
Total activos corrientes.		7,934.11	800.00
Propiedad, planta y equipo.	5	1,088,853.46	-
Total Activos.		1,096,787.57	800.00
Pasivos y patrimonio de los accionistas.			
Pasivos corrientes:			
Prestamos a financieras.	6	4,144.91	-
Cuentas por pagar.	7	135,371.54	-
Obligaciones con los empleados.	9	-	-
Obligaciones por pagar fiscales.	8	2,998.08	-
Total pasivos corrientes		142,514.53	0.00
Pasivos a Largo plazo.	12	177,027.13	-
Cuentas por pagar accionistas.	13	699,405.44	-
Total pasivos.		874,185.28	0.00
Patrimonio de los accionistas:			
Capital	14	800.00	800.00
Aportes para futuro aumento		77,462.01	-
Reservas	15	-	-
Otros resultados integrales		-	-
Resultados acumulados		-	-
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio.		1,825.75	-
Total patrimonio de los accionistas.		80,087.76	800.00
		1,096,787.57	800.00
		-	-



JARAMILLO AÑAZCO LUIS FERNANDO
GERENTE GENERAL
CI: 1717528812



OROZCO VALENCIA PATRICIO ELIAS
CONTADOR GENERAL
1715804637

PANCELICA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(Expresados en dólares)

	31/12/2012	31/12/2011
Ventas Netas	103,346.52	-
Costo de ventas	69,316.70	-
Utilidad bruta en ventas	34,029.82	-
Gastos de administración	22,211.78	-
Gastos de ventas	-	-
Utilidad (pérdida) en operación	11,818.04	0.00
mas		
Otros ingresos	-	-
menos		
Gastos financieros, netos	7,758.61	-
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	4,059.43	-
Participación trabajadores	(Nota 9) 608.91	-
Impuesto a la renta	(Nota 10) 1,624.77	-
Utilidad (pérdida) Neta	1,825.75	-


JARAMILLO AÑAZCO LUIS FERNANDO
GERENTE GENERAL
CI: 1717528812


OROZCO VALENCIA PATRICIO ELIAS
CONTADOR GENERAL
1715804637

PANCELICA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

	31/12/2012	31/12/2011
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2,619.95	800.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	153,503.05	-
Clases de cobros por actividades de operación	277,471.58	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	277,471.58	-
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos por actividades de operación	(118,198.85)	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(92,368.69)	-
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(25,830.16)	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-
Otros pagos por actividades de operación	-	-
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses pagados	(4,144.91)	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias pagados	(1,624.77)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,106,675.30)	-
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	-	-
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	-	-
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1,106,675.30)	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	955,792.20	800.00
Aporte en efectivo por aumento de capital	774,620.16	800.00
Financiamiento por emisión de títulos valores	-	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	-	-
Financiación por préstamos a largo plazo	178,924.75	-
Pagos de préstamos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	2,247.29	-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2,619.95	800.00
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	800.00	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3,419.95	800.00


JARAMILLO AÑAZCO LUIS FERNANDO
GERENTE GENERAL
CI: 1717528812


OROZCO VALENCIA PATRICIO ELIAS
CONTADOR GENERAL
1715804637

PANCELICA S.A.

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

(Expresados en dólares)

	31/12/2012	01/01/2012
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	4,059.43	-
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	20,466.39	-
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	17,821.84	-
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del pe	-	-
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	-	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	-	-
Ajustes por gastos en provisiones	410.87	-
Ajuste por participaciones no controladoras	-	-
Ajuste por pagos basados en acciones	-	-
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	1,624.77	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	608.91	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	128,977.23	-
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(3,314.16)	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(1,200.00)	-
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	-	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	31,859.71	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(1,012.54)	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados	1,780.26	-
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	100,863.96	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	153,503.05	-


JARAMILLO AÑAZCO LUIS FERNANDO
GERENTE GENERAL
CI: 1717528812


OROZCO VALENCIA PATRICIO ELIAS
CONTADOR GENERAL
1715804637

PANCELICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

				RESERVAS		ULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO	
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	302	303	30401	30402	30403	30601	30602	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	800.00	77,462.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,825.75	80,087.76
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR ANT	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	800.00
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:											
CORRECCION DE ERRORES:											
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0.00	77,462.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,825.75	
Aumento (disminución) de capital social											
Aportes para futuras capitalizaciones		77.462.01									
Prima por emisión primaria de acciones											
Dividendos											
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				0.00			0.00			0.00	
Realzación de las reservas por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta											
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo											
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles											
Transferencias entre cuentas patrimoniales											
Provision de la reserva legal											
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)										1,825.75	


JARAMILLO AÑAZCO LUIS FERNANDO
GERENTE GENERAL
CI: 1717528812


OROZCO VALENCIA PATRICIO ELIAS
CONTADOR GENERAL
1715804637

PANCELICA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Descripción del negocio.

La compañía fue constituida en la República del Ecuador en el cantón Puerto Quito, el 30 de Enero de 2011 y registrada en el Registro Mercantil el 06 de Abril del 2011, su constitución es de uso múltiple siendo su principal actividad es dedicarse a la producción de aceite de palma africana. La duración de la compañía es de 50 años hasta el 2062.

Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera "NIIF"* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el comité de interpretaciones de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos.) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros están detalladas a continuación.

Políticas de presentación.

Políticas de presentación de los balances.

Los balances son presentados por activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto por activos y los pasivos por impuestos diferidos que la norma exige que sean presentado como no corrientes a pesar de su vencimiento o realización.

Políticas de presentación del estado de resultado integral.

Los gastos reconocidos en el resultado son presentados utilizando una clasificación basada en la función, la gerencia estima que proporciona una información más fiable y más relevante.

Los gastos se subclasifican para destacar los componentes del rendimiento financiero, que puedan ser diferentes en términos de frecuencia, potencial de ganancia o pérdida y capacidad de predicción.

PANCELICA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, incluye los sobregiros.

Inventarios.

Los materiales en almacén las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. El cálculo del valor recuperable de existencias se realiza en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso. La empresa estima una provisión para cuentas de cobro dudoso con base en una revisión de todos los saldos por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio económico y el monto del año determinado es incluido en los resultados del año. Las cuentas incobrables son castigadas al momento de ser identificadas.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión general de deudas incobrable

La compañía realiza la evaluación separada del deterioro del valor de cualquier saldo de cuentas comerciales por cobrar que sea significativo de manera individual. Para todo el resto, el deterioro del valor se lo realiza de manera individual o en conjuntos de activos sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

Políticas contables.

Costos por préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

PANCELICA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

VALORACIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL

Propiedades, planta y equipo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para que una compra sea considerada como propiedad planta o equipo debe tener un valor mayor a \$1000 y tener una vida útil mayor a un año

La depreciación se carga para distribuir al costo de los activos, menos sus valores de rescate a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Activo	Tasas
Maquinaria y Equipos	10%
Muebles oficina	10%
Vehículos	20%
Camiones	20%
Implementos Agrícolas (Cortadoras rot., etc.)	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%

Nota: Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

PANCELICA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, Se revisará las estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Inmuebles

Valuación.

Estos activos se registran al costo menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Activos intangibles.

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

PANCELICA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Inventarios.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

Sistemas de control de inventarios

Sistema de inventario periódico: no requiere conocer el coste de cada una de las ventas, por lo que los registros contables no informan de manera directa, ni de las existencias disponibles en cada momento ni del coste de la mercancía vendida. Utilizando este sistema, cada vez que se desee conocer estos datos, será preciso realizar un inventario físico de las existencias disponibles y proceder a su valoración.

Las existencias se valoraran por su coste de adquisición, que incluye el precio de compra neto facturado por el proveedor más los gastos adicionales necesarios para que la empresa pueda disponer de las mercancías.

El precio de compra neto será el que figure en la factura emitida por el proveedor una vez deducidos, en su caso, los descuentos de naturaleza comercial, tanto si estos figuran en factura como si se reconocen en un momento posterior.

Ajuste de la cuenta de inventarios Las existencias diarias no experimenta movimiento alguno durante el ejercicio, presentando en todo momento un saldo igual al inventario inicial, en consecuencia, en la fecha de cierre del ejercicio esta cuenta habrá de ajustarse al objeto de hacer coincidir su saldo con el coste o precio de adquisición de las existencias disponibles en esta fecha:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla.

Dividendos.

La compañía procederá de acuerdo a lo que dispone la junta general de accionistas, en cumplimiento a las leyes vigentes

Uniformidad en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

PANCELICA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

La compañía presenta las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Grupo. A partir de ese momento, los activos (o grupos de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

Las ganancias no son reconocidas si no superan cualquier pérdida por deterioro acumulativa.

Tratamientos alternativos permitidos

En algunos casos, las NIIF permiten más de un tratamiento contable para un hecho o transacción. La compañía formulará los estados financieros y elegirá el tratamiento que consideran más apropiado para el negocio.

La NIC 8 requiere que una entidad seleccione y aplique sus políticas contables de manera uniforme para transacciones y/u otros eventos y condiciones que sean similares, salvo que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales se apropiado aplicar diferentes políticas. Cuando una NIIF requiera o permita establecer estas categorías, se selecciona una política contable adecuada, y se aplica de manera uniforme a cada categoría. Por ello, una vez que se ha elegido un tratamiento alternativo, se convierte en una política contable y se aplicará de manera coherente. Los cambios en la política contable sólo se harán si así lo requiere una norma o una interpretación, o si el cambio implica que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

PANCELICA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Superintendencia de Compañías con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”;

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, determinando tres grupos;

Con resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías en su art. primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

1

La Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria, para el caso de la compañía es el periodo 2012 y se tomará como periodo de transición el año 2011.

En la misma resolución indica que cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Las NIIF que aún no han entrado en vigor

NIC 8.30 Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NIIF que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el período en que se aplique por primera vez.

La compañía no ha aplicado normas e interpretaciones o modificaciones más recientes a éstas, que están emitidas al 30 de junio de 2012 y son aplicables a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2013

PANCELICA S.A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

1	Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
		Caja General		
		Banco Rumiñahui Cta. Integración	2,619.95	
			800.00	800.00
			3,419.95	800.00

El dinero en bancos no devenga intereses y dependen de las necesidades de efectivo de la empresa.

Para necesidades del flujo de efectivo la compañía considera todos los depósitos menores a tres meses y los sobregiros que están pactados con el banco y dependen del tiempo de pago.

2	Cuentas por por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
		CxC Clientes de Fruta	3,314.16	
		CxC Clientes Varios		
		Anticipo Proveedores Materiales y/o Serv.		
		CxC Contratista		
			3,314.16	0.00
		provision de incobrables	0.00	0.00
			3,314.16	0.00

Al 31 de diciembre la cuentas por cobrar devengan intereses se encuentran imputados.

3	Pagos Anticipados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2012	2011
		CxC Anticipo Transportistas		
		CxC Anticipo Proveedores Materiales y/o Servicios		
		Retenciones Fuente 1 %		
			1,200.00	
			1,200.00	0.00

PANCELICA S.A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

4	Inventarios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
		2012 2011
		Diciembre 31,
		Bodega Fertilizantes - -
		Plantas y Semillas - -
		- -

5	Propiedad y edificios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
		2012 2011
		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
		TERRENOS
		Terreno Hda. Puerto Cayo 316,160.00
		Terreno 242,320.00
		Construcción Oficinas 34,275.30
		Campamento ha. Labores Agricolas 201,040.00
		PLANTACIONES
		Plantaciones San Luis 130,480.00
		Plantaciones Puerto Cayo 182,400.00
		1,106,675.30 -
		Menos depreciación acumulada (17,821.84) -
		1,088,853.46 -

PANCELICA S.A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedad y edificios, fue como sigue:		
Costo :	2012	2011
Saldo inicial	0.00	-
Mas adiciones del año	1,106,675.30	-
Saldo final	1,106,675.30	-
El movimientos de la depreciación , fue como sigue:		
Depreciación:		
Saldo inicial	-	-
Mas gasto del año	(17,821.84)	-
Saldo final	(17,821.84)	-

6	Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
		Diciembre 31,		2012	2011
		DEUDAS A CORTO PLAZO			
		Sobregiros Bancarios		3,721.66	
		CxP Proveedores Materiales y/o Servicios		28,099.07	
		CxP Reposiciones de Gastos		38.98	
		CxP Extractora Novapalm S.A.		2,237.00	
		Sueldos por Pagar		289.22	
		Liquidaciones de Haberes por Pagar		121.65	
		Anticipo Vta. clientes de fruta		100,863.96	
			135,371.54	0.00	

7	Obligaciones por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
		Diciembre 31,	2012	2011	
		CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS			
		Retenciones en la Fuente por Pagar	66.52		
		Retenciones IVA por Pagar	9.56		
		Decimo Tercero	269.43		
		Decimo Cuarto	778.56		
		Aporte IESS por Pagar	673.80		
		Impuesto a la Renta por Pagar	591.30		
		15% Participación Trabajadores por Pagar	608.91		
			2,998.08		

PANCELICA S.A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

8	Obligaciones Trabajadores	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		31/12/2012	01/01/2012
		Participación de los trabajadores: (1)	
		Saldo inicial	0.00
		Provisión de año actual	608.91
		Pagos efectuados de utilidades año anterior	
		Pagos efectuados anticipos	-
		Saldo Final	608.91
		De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.	
		Beneficios Sociales:	
		Saldo inicial	0.00
		Provisión de año actual	1,856.06
		Pagos efectuados	(1,856.06)
			0.00

- 9 **Impuesto a la renta** La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2012, ha sido calculada aplicando las tasas del 23% y respectivamente.

CODIFICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO art 37 segundo párrafo Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley.

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Anticipo del impuestos a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

PANCELICA S.A.

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como en la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, en los términos establecidos en este Reglamento, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, exclusivamente. Tales gastos deberán estar debidamente sustentados en comprobantes de venta válidos, cuando corresponda, de conformidad con la ley, o justificada la existencia de la transacción que provocó el gasto, sin perjuicio del ejercicio de las facultades legalmente conferidas a la Administración Tributaria, para efectos de control de una cabal aplicación de lo señalado en este inciso.

REGLAMENTO PARA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Art. 76. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización del Servicio de Rentas Internas.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

PANCELICA S.A.
Notas a los estados financieros
(Expresadas en dólares)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal es como sigue:	31/12/2012	01/01/2012
Descripción		
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	4,059.43	0.00
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)		
15% Participación a trabajadores (d)	608.91	0.00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)		
Exoneración por rentas generadas en el extranjero sometidas a imposición en otro Estado (Art. 49 LRTI) (f)		
Más:		
Gastos no deducibles locales	3,613.70	
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos		
Ajuste por precios de transferencia		
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA	7,064.22	0.00
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 23% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	7,064.22	-
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 13% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1,805.71	0.00
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1,624.77	-
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (e)	-	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	1,624.77	0.00
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago		
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	1,033.47	
Retenciones por dividendos anticipados (Art. 126 RALRTI)		
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario (f)		
Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		
Crédito Tributario de Años Anteriores		
Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas		
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales (b)		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	591.30	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0.00	0.00

PANCELICA S.A.
Notas a los estados financieros
(Expresadas en dólares)

10	Obligaciones a largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
		Diciembre 31,		2012	2011
		PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO Corporación Financiera Nacional 174,779.84 CUENTAS POR PAGAR SOCIOS 699,405.44			
				874,185.28	-

No. de Operacion 131539 con la CFN mediante amortizacion inicio 8/30/2012 y terminacion 04/8/2017, a un interes de 9,5707%,

Las cuentas por pagas accionistas no generan intereses

11 Capital social Según resolución de la superintendencia de compañías SC IJ DJC Q 11 001227 aprueba la creación de la compañía y fue registrada en el Registro Mercantil del Cantón Puerto Quito, Con un capital autorizado de \$ 800 suscrito pagado dividido en 800 acciones.

12 Reserva Legal La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 5% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

13 Propiedad intelectual La compañía tiene las autorizaciones respectivas para el uso y explotación de los sistemas operativos que utiliza.

14 RIESGOS **POTENCIALES RIESGOS QUE PODRÍAN OCURRIR DENTRO DEL NEGOCIO DE LA PALMA ACEITERA.**

Dentro de los agro-negocios, como el del cultivo de la palma aceitera podrían tener en

ASPECTOS AGRONÓMICOS

Para el desarrollo del cultivo de la palma aceitera es importante considerar ciertos aspectos o requisitos agronómicos que necesita la planta para un desarrollo óptimo.

Tradicionalmente los factores climáticos que más han sido tomados en cuenta con relación al cultivo de la palma aceitera, son la precipitación, la temperatura, el brillo solar y la humedad relativa.

Precipitación, que no solo se requiere que el total anual esté comprendido en el rango indicado, sino que ésta tenga una distribución adecuada a través del año, Temperatura media anual óptima para la palma de aceite, esta comprendida entre 22 y 32°C.

Las condiciones óptimas de energía radiante para una productividad igualmente óptima, están dadas por un brillo solar que exceda las 2,000 horas al año,

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Como se indicó anteriormente, el cultivo de la palma aceitera es exigente en cada uno de ellos, pudiendo ser fatal el que por condiciones anormales del clima pueda afectar el desarrollo y producción. Fenómenos como el El Niño, favorece mucho la producción, obteniéndose picos de producción que diferencian mucho de la producción normal.

Sequias prolongadas que superan los 6 y llegan a 8 meses perjudica tremendamente en el desarrollo y producción, mermando la misma en más de un 60% de la producción normal.

Zonas con temperaturas inferiores a los 20 °C, se afectan considerablemente en su producción.

Suelos

El grado de rusticidad de la Palma Aceitera, permite a esta especie la adaptación a una amplia gama de condiciones agro-ecológicas con diversidad de suelos, dentro del marco ambiental del trópico húmedo.

Los suelos óptimos para el cultivo de la Palma Aceitera, son los profundos con buen drenaje, de textura ligeramente arcillosa, de preferencia con buen contenido de materia orgánica, con topografía de plana a ligeramente ondulada y con un nivel de fertilidad de medio a alto.

Suelos poco profundos, suelos marcadamente ácidos es el alto nivel de aluminio intercambiable, que disminuye el pH del suelo e incrementa las concentraciones de Fe y Mn, que pueden llegar a niveles tóxicos para el sistema radicular de la planta, afectando seriamente en el desarrollo normal de la planta y repercutiendo en la productividad.

Importancia de la calidad de la semilla

La selección del material a sembrarse es importante para asegurar altos rendimientos y calidad en el aceite de modo que haga rentable el cultivo de la palma. Esto es vital con cultivos de árboles que van a producir por 25 o más años. De aquí se deriva la importancia de la inversión inicial cuando se recurre a proveedores de semillas certificadas, quienes a través de sus programas de investigación y mejoramiento genético logran semillas certificadas y con garantía de buena calidad.

El uso de semillas no aptas o inapropiadas conocidas como ilegítimas constituye una mala inversión por la baja producción en racimos y en aceite y por la vulnerabilidad plagas y a enfermedades.

Se podrían considerar los siguientes parámetros para una buena semilla

- Alta productividad en racimos: en condiciones óptimas de cultivo 28 a 30 TM/Ha/año.
- Alta tasa de extracción de aceite (TEA) del orden del 25%
- Precocidad en el inicio de la producción: 30 a 32 meses de la siembra definitiva
- Resistencia a las enfermedades endémicas en la zona de instalación de la plantación

ABDOPALM S.A.**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)****Limitación Impacto o fuente de costos adicionales**

A continuación en el cuadro se dan las limitantes para un desarrollo óptimo del cultivo.

Suelo superficial		Poca reserva de nutrientes
		Poco desarrollo de raíces
		Mayor costo de preparación fertilización
		Cuidados en la preparación del terreno
Suelo muy arenoso		Poca reserva de nutrientes
		Mayor frecuencia de fertilización
		Poca de retención de agua
Suelo muy arcilloso		Mayores costos de drenaje
		Mayores costos de labranza.- Subsolado
Bajo contenido de nutrientes		Mayores costos de fertilización
Pendiente pronunciada		Mayor costo de siembra
		Mayor costo de cosecha
		Mayor costo de mantenimiento general
Exceso de precipitación		Mayores costos de drenaje
		Limitaciones para la fertilización
		Limitaciones para operaciones de campo

Sanidad vegetal

El medio ambiente donde se cultiva la palma aceitera reúne todas las características favorables para la presencia de insectos plagas y el desarrollo de enfermedades, es un cultivo de trópico, es un monocultivo que cubre grandes extensiones y además tiene un ecosistema muy frágil.

Graves afectaciones con resultados catastróficos como el ocurrido en el Oriente Ecuatoriano, con grandes plantaciones que fueron afectadas con el problema del PC o Pudrición del Cogollo, debiéndose optar por la siembra de nuevos materiales con cierta tolerancia a este problema.

De igual manera lo que esta ocurriendo en el sector de San Lorenzo con el mismo problema de la Pudrición del Cogollo, afectando plantaciones jóvenes desde los 4 años de edad hasta los 8 y 10 donde comercialmente era imposible seguir manteniéndolas.

ABDOPALM S.A.

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Si bien es cierto estas dos zonas, tanto del Oriente Ecuatoriano como de San Lorenzo, son las mejores para el desarrollo del cultivo en cuanto a las condiciones agroclimáticas que necesita el cultivo, llegando a obtener producciones record de hasta 35 Tn de fruta por hectárea al año, han sido las más afectadas por el PC.

Zonas igualmente productivas como la del triángulo comprendido entre Quinindé – Quevedo y Santo Domingo son las que se han mantenido desde el inicio de la siembra del cultivo de la palma aceitera, siendo más de 30 años, con ciertas limitantes como descenso en su productividad, porcentajes bajos de mortalidad de plantas por problemas de insectos, PC y otras enfermedades, son las que mantienen la economía de la zona antes mencionada, siendo un actor importante en el desarrollo.